

La Formación en Valores como Principio Rector de la Calidad Educativa en las Universidades

Prof. José Francisco Juárez

RESUMEN

El siguiente trabajo ofrecerá una reflexión en torno al papel de la Universidad como formadora, asumiendo que la calidad educativa debe pasar por el ofrecimiento, a los estudiantes, de un modelo educativo que integre el conocimiento científico-técnico con la reflexión ética. Esto supone una evaluación de las políticas educativas que actualmente se desarrollan o se intentan implementar en el país. Se parte del convencimiento de que tanto el Estado como las universidades deben fortalecer sus políticas educativas ofreciendo una educación que responda a las demandas de la nación, entre las cuales se encuentra la referida a una persona con sólidos principios morales y practicante de aquellos valores universales que contribuirían al desarrollo del país.

Palabras claves: Calidad educativa, reflexión ética, desarrollo

The Education in Values as a Rector Principle in the Educative Quality of the Universities

Prof. José Francisco Juárez

ABSTRACT:

This article offers a reflection onto the rol of the University as a modeling institution, assuming that the educative quality is linked with the duty of offering, to the students, of an educative model that integrates the technic-scientific knowledge with the ethical reflection. The previous point supposes an evaluation of the educative policies actually in course in our country, or those that are trying to be passed. The author starts from the conviction that the state and the University most to foster its educative policies, offering a quality education that also gives answers to the demands of the nation: among those, there is one related to the formation of person with strong moral principles, who practice those universal values that can contribute to the develop of the country

Key words: Educative quality, reflection, develop

ÍNDICE

Introducción

1. La formación en valores y el contexto universitario.

a. Concepto de valores

b. Hacia una formación en valores en la universidad

c. Misión y razón de ser de la universidad

2. Calidad educativa y formación en valores

a. Aproximación al concepto de calidad educativa

b. Calidad educativa y demanda social

c. La calidad educativa en la universidad

3. Instrumentación de políticas educativas en lo concerniente a la formación en valores en el ámbito universitario

a. Presentación de las políticas educativas de las universidades de inspiración cristiana.

b. Hacia la concreción de un modelo de formación en valores en el contexto universitario

Reflexiones finales

Referencias bibliográficas

1. 1. LA FORMACIÓN EN VALORES Y EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

a. Concepto de valores

No es fácil hacer una aproximación al concepto de los valores, sobre todo cuando en la actualidad existen numerosas apreciaciones sobre el asunto. Sin embargo, de cara al presente trabajo, consideramos conveniente puntualizar algunos aspectos referentes al tema que nos permitirán contextualizar nuestra posición, lo que ayudará a despejar cualquier duda que al lector le surja en cuanto al camino que pretendemos transitar y a la postura que adoptaremos en determinados momentos.

Es natural para el ser humano calificar sus propios actos y el de los demás como "buenos" o "malos". Esta normal percepción le permite distinguir entre las conductas que poseen un carácter de bondad o de maldad. En tal sentido, la conciencia se convierte en una especie de juez que justifica, aprueba o desaprueba los actos realizados. Pero, tal como lo distingue Moreno (en JUÁREZ; 2002:29) la conciencia no puede ser el único parámetro que certifique la bondad o la maldad de las conductas pues "si nuestra conciencia fuera el único parámetro para medir la moralidad o la inmoralidad de un acto, habrán tantos jueces de moralidad como existen personas, y por ende la sinceridad será equivalente a la verdad en cuestiones morales". De tal modo que la conciencia por sí misma no puede satisfacerse con una opinión subjetiva de la que se sabe puede ser falsa. Ante este enfoque tiene pleno sentido discutir el asunto de los valores.

Todo ser humano nace para ser feliz. O por lo menos se considera natural a la condición del ser humano, la búsqueda del bienestar. Esa condición del ser humano es la que lo lleva a actuar motivado por fines o ideas que considera valiosos. En otras palabras, todo obrar tiende a un bien. Pero ¿qué es un bien?. Es aquello que todos apetecen. El asunto está en que todo lo apetecible cambia de hombre en hombre y de sociedad en sociedad, tanto a través del espacio como de la historia.

Desde la antigüedad se discuten cuáles son esos valores o cosas que se anhelan como las más importantes y si en algo han coincidido los distintos pensadores y expositores del tema es que los valores

son primordiales en la moral, porque éstos iluminan e informan la conciencia del hombre para que busque bienes apetecibles y al mismo tiempo supere los límites que imponen la obligatoriedad del deber. (JUÁREZ, J; 2002:30).

Con lo dicho hasta ahora se puede adelantar que los valores permiten que el ser humano además de su condición natural de percibir “lo bueno” y “lo malo” a través de su conciencia, coincida con sus semejantes en ciertos “bienes” que le coadyuvan a vivir en armonía consigo mismo y con los demás. Y esto parece que solamente es posible afirmarlo, reconociendo la influencia que ejercen los valores en el ser humano.

Veamos lo que se dice sobre los valores. Con la palabra valor se designa lo que vale. También se indica que un valor es una cualidad de una cosa por la que se paga algo. El sentido común indica que los valores son ciertas cosas importantes para una persona. La definición de valor depende del enfoque o punto de vista que se adopte. Por ejemplo, para Adam Smith el valor de un bien se fija con base en la oferta y la demanda. Esta postura sobre los valores se hace desde la óptica de la economía. Otra consideración sobre el valor la encontramos en Marx, para quien el valor es sinónimo de trabajo cristalizado. Desde la perspectiva filosófica, las interpretaciones que se hacen sobre el valor son de dos tipos esencialmente: La corriente subjetivista y la corriente objetivista. La primera afirma que los valores son el resultado de las reacciones individuales y colectivas. De manera que no existen en sí o por sí, sino que son meras creaciones de la mente. Eso quiere decir que el valor de un exquisito manjar no está en él, sino en el paladar de quien lo degusta. Es decir, los valores desde el punto de vista de esta corriente, dependen de la estimación personal. Por su parte, la corriente objetivista sostiene que los valores dependen del objeto y lo único que haría el sujeto, en todo caso, es captar su valor. En este sentido, el planteamiento es que los valores son independientes de toda apreciación personal. (JUAREZ, J; 2002:22)

Frente a las distintas posturas que se han planteado a lo largo de estos años en torno al tema de los valores y más aún en nuestros días, que una vez más hablar sobre los valores ha adquirido relevancia en el ámbito social y académico, Armando Rugarcía (2000:73) sostiene que un valor es algo a lo que vale la pena dedicar la vida o parte de ella. En tal sentido, su postura, conciliadora ante

las dos reflexiones anteriores, reconoce la objetividad de los valores pero asumiendo que cada persona le adjudica un puesto, le da una importancia especial de acuerdo a las circunstancias vividas.

Para nosotros, un valor es lo que motoriza, motiva y orienta la conducta de las personas en la sociedad. Allí radica su vital importancia. Por esa razón es que los valores se hacen imprescindibles estudiarlos y sobre todo, practicarlos. No hay duda de que quien orienta su vida de acuerdo a unos principios o valores puede estar más cerca de vivir "en plenitud" o en otras palabras, estará en condiciones de tener un norte en su vida, una razón para vivir.

b. Hacia una formación en valores en la universidad

La universidad es, desde su fundación, un espacio abierto a la discusión, al diálogo, a la búsqueda de la verdad. Una de sus prioridades ha sido la búsqueda del conocimiento. En todos los años posteriores a su fundación y viviendo los cambios propios de los nuevos tiempos, esta prioridad se ha mantenido incorruptible. De manera que el saber es un valor inseparable de la condición humana. Y esta es quizás una de las razones que justifican la constante evolución del hombre respecto al resto de los seres vivos.

La institución universitaria, así como el resto de las instituciones que conforman el aparato social están diseñadas de tal manera que responden a unos fines o principios que sustentan su razón de ser. La familia, los medios de comunicación, los centros educativos, las iglesias,... tienen unos principios que guían u orientan las acciones de las personas que en ellos se desenvuelven. Esos principios que guían u orientan la vida de las personas dentro de las instituciones que forman parte de la sociedad, son los valores. De tal manera que no hay sociedad sin valores, menos aún pueden erigirse instituciones sin fines anclados o enraizados en ciertos valores reconocidos como prioritarios o esenciales por la mayoría de los seres humanos.

Todo lo anterior permite afirmar que los valores están a la base de toda práctica humana. De hecho, no hay acción ajena a valoraciones porque todas ellas responden a un fin que por lo general corresponde a unos intereses; el fin es el para qué de la acción. En otras palabras, un fin es un valor que se desea alcanzar.

De todas las instituciones de la sociedad, las instituciones educativas, junto con la familia son quizás las que mayor responsabilidad tienen en la formación en valores. En primer lugar hay que señalar que la familia por antonomasia es un lugar privilegiado porque allí se viven y se transmiten con mayor intensidad los valores que han sido aprehendidos por los padres y que se intentan fomentar en los hijos a través de conductas y normas establecidas en el hogar. También las escuelas, las universidades y los centros educativos en general son los espacios ideales para esta formación porque la institución educativa resguarda y transmite los valores aceptados por el colectivo, aspecto importante para la el mantenimiento de la misma sociedad.

Se repite con mucha insistencia y hasta la saciedad que las instituciones educativas son las responsables de formar los ciudadanos aptos para vivir en sociedad. Y es que todo acto educativo implica necesariamente hacer referencia a los valores, a algo valioso que se quiere producir a quienes se educa. Esto significa al menos dos cosas: el que ejerce la docencia tiene como compromiso transmitir los conocimientos, habilidades, destrezas técnicas y la formación humana pertinente que le permita a los estudiantes asumir actitudes firmes derivadas de la aprehensión de los valores y por otra parte, las instituciones educativas deben comprometerse responsablemente en la consolidación de una personalidad acorde a los valores aceptados por la mayoría como valiosos.

De acuerdo con esto, los valores son los que le dan sentido al hecho educativo ya que la educación no es un mero formalismo académico que consiste en sentarse en unos pupitres a recibir una lección o de repetir una fórmula matemática; la educación ha de concebirse como una tarea de sujetos y su meta debe ir tras ese objetivo, es decir, formar sujetos, no objetos ni mecanismos de precisión; sujetos conscientes de su rol como ciudadanos, integrantes de un sistema llamado sociedad. Es por ello que Savater (1997: 145) defiende la tesis de que la educación debe ser humanizadora porque está sellada por un fuerte componente histórico - subjetivo, tanto en quien la imparte como en quien la recibe, de tal manera que la humanización viene a ser uno de los fines, sino el único, que persigue el acto educativo, tarea que a nuestro modo de ver, ancla sus raíces en los valores que se pretenden inculcar en la sociedad misma.

De tal modo que las instituciones educativas tienen una importancia vital en la consolidación del sistema social pues de sus aulas no solamente egresan profesionales, sino personas que han adquirido unos valores, unos principios de vida que serán esenciales en el éxito o fracaso de las sociedades.

El documento *Desafíos de América Latina y Propuesta Educativa* (AUSJAL; 2000:11) al realizar un análisis de la situación por la que atraviesa América Latina señala entre otros aspectos que no basta con que las instituciones educativas, específicamente las universidades funcionen eficientemente formando profesionales exitosamente en el mercado. Hoy la Universidad requiere una mejor reflexión sobre su lugar y papel en la sociedad en este momento histórico. El humanismo que se requiere no se restringe a las carreras humanísticas, sino a todas y debe modelar todas las ciencias.

Es por ello que en Venezuela, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, considerando el rol que tiene la universidad en la sociedad recoge los principios emanados de la Constitución para llevarlos a la práctica a través de la implantación de una política de formación en valores en la educación superior. Al respecto, la magna carta plantea como primer orden el tema de la educación e incorpora valores superiores: la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad individual y social, la preeminencia de los derechos humanos, la ética pública y el pluralismo político (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Artículo 2). La creación del Ministerio de Educación Superior es el primer paso hacia la consolidación de los principios emanados de la Constitución. Pero como bien se sabe, en el ámbito de los valores no basta con que se presente en forma teórica lo que se desea hacer; una de las debilidades del sistema educativo ha sido precisamente la poca o nula efectividad al momento de poner en práctica las políticas educativas elaboradas por los especialistas.

Significa entonces que una de las razones por las cuales se observa una notable contradicción entre el aparente éxito de los egresados de las distintas universidades y la lamentable situación que padece la sociedad, es que no hay manera de conciliar la teoría con la práctica; todavía está disociado el ser y el deber ser de la formación universitaria respecto a la demanda de la sociedad. Pero aún con toda estas limitaciones, la universidad no puede perder la

perspectiva de su condición de formadora de sujetos con espíritu crítico. Es decir, la universidad no puede apartar su condición de formadora en valores.

c. Misión y razón de ser de la universidad

Hay tres tareas que se le atribuyen a la universidad en la actualidad: la educación, la investigación y la extensión. Ya en 1843 don Andrés Bello señalaba cinco funciones a la recién creada universidad de Chile y que son en esencia las mismas que todavía hoy se le asignan, a saber: "1. Ser el centro de conservación y transmisión de la cultura; 2) una organización para la formación profesional; 3) centro de investigación científica; 4) Organización creadora de modelos a ser presentados al pueblo; y 5) Divulgadora para el pueblo de los conocimientos más generales adaptados a la común comprensión, dando cuenta también de sus descubrimientos y convirtiéndose así en una propagadora de la cultura. (MORENO, A; 2002:22)

El documento titulado La Magna Charta, firmado en Bolonia (Italia) el 18 de septiembre de 1988 por los rectores de las universidades europeas nos ayudan a definirla con los siguientes términos: a) es una institución autónoma en el corazón de las sociedades organizadas de distinta manera por razones de la geografía y herencia histórica. Produce, examina, evalúa y transmite una cultura dedicada a la investigación y a la docencia. B) Para alcanzar sus logros la investigación y la docencia deben ser moral e intelectualmente hablando, independientes de cualquier autoridad política y poder económico; c) la investigación y la docencia deben ser inseparables para garantizar los avances la de la búsqueda del saber; d) la libertad en la investigación como en la enseñanza es el principio esencial de la vida universitaria y éstas deben garantizar poder ejecutar ese principio. Rechazar la intolerancia y estar abierta al diálogo, la universidad es el espacio ideal para que los docentes impartan su saber y lo acrecienten mediante la investigación y la innovación y despierten al mismo tiempo el amor por el cultivo de se saber; e) la universidad es el recurso fundamental de la investigación humanística y su objetivo permanente es el de alcanzar el conocimiento universal, satisfacer su vocación trascendiendo fronteras políticas y geográficas y afirmar la necesidad vital de las distintas culturas para conocerse e influirse mutuamente. (Citado por ALBORNOZ, O. 1889:103-104).

De acuerdo con esto, lo esencial, lo propio de la universidad, aquello que la distingue de otras instituciones de educación superior según el texto de la Magna Charta, es la investigación para la búsqueda del saber o de la verdad. Lo propio es la tarea científica, emprendida de una manera libre, sin la coacción de intereses externos. Se pone el énfasis no tanto en la transmisión de conocimientos o en la necesidad de crear profesionales para los puestos de trabajo que demanda la sociedad cuanto en el proceso de la búsqueda de la verdad.

Ninguna sociedad avanzada ha llegado al sitio donde se encuentra, de espaldas a la universidad. La ciencia, la tecnología, el arte y la cultura en sus más amplios horizontes, tienen una referencia ineludible con el quehacer universitario en un mundo cada día más especializado y profesional.

La universidad tiene que proporcionar al estudiante los medios para convertirlo en una persona preparada, más que para aprender a solucionar problemas, cuando a discernir su importancia y tomar posición responsable frente a ellos. En los puestos de trabajo son necesarios profesionales bien formados técnicamente, provistos de actitudes para la toma de decisiones, e iniciativas para abordar situaciones novedosas e inesperadas, como exige la competitiva del mercado laboral; pero ese profesional deberá estar dotado de algunos valores fundamentales tales como la responsabilidad, la lealtad, la honestidad y la justicia, sin los cuales ninguna profesión podría ejercerse cabalmente.

Una de las misiones de la universidad consiste en convertirse en una comunidad ética. La búsqueda de nuevos conocimientos y de la verdad no con el fin de expoliar o someter a otros, sino como actividad que responde a un cuestionamiento sobre el bien. La universidad es también comunidad ética por excelencia porque establece la disputa dentro del terreno de las opciones reales de la vida académica. A ella le corresponde establecer cuáles son las sendas, sus giros y atajos que necesariamente deben trazar las ciencias y los saberes. (FAJARDO, J; 2002: 20)

La Educación Superior, proclama la Declaración de la Educación (:25) debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro

del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados.

Si la universidad no cumple con su tarea, ni es capaz de acercarse a la misión que la misma sociedad le ha otorgado, entonces debería renunciar a su condición de formadora. De nada sirve una universidad que no responda a las exigencias o a las demandas de la sociedad. De nada vale preparar a brillantes ingenieros si a la larga terminarán permitiendo construcciones ilegales, interesados únicamente por el beneficio económico sin importarles el riesgo que puedan correr otras personas al adquirir viviendas en sitios inestables; ¿qué beneficio tiene para la sociedad unos abogados egresados de las aulas de clase con todos los honores académicos si luego no son capaces de administrar justicia?; ¿cuál es el sentido de los títulos, las maestrías y doctorados en educación si en el momento de ejercer con dignidad el oficio unos cuantos, que no pocos graduados, se quedan anclados en lo aprendido en los años mozos y comienzan a tildar de incapaces intelectuales a los estudiantes y a echarle la culpa de los males educativos a todo el mundo, sin revisar la propia actuación personal?. En fin, parece que no tiene sentido aprobar una carrera si ésta no lleva consigo una preparación humana, cargada de valores, que acrediten a esa persona para resolver los inconvenientes que se le presenten y en definitiva, para humanizar la sociedad.

La misión fundamental de la universidad debe enfocarse en la formación de ciudadanos, porque ello implica por un lado la formación académica necesaria y acorde con las realidades y necesidades de las instituciones que forman parte del entramado social y por otro lado, una formación humana que les permita avanzar con criterios propios y fundamentados en valores universales que le hagan reconocer en la otra persona a un semejante, con los mismos deberes y derechos para realizar su vida en armonía y en convivencia con los demás.

Partimos de la idea, y en ello coincidimos con Savater (2001:125) que la educación en cualquier ámbito debe ser humanista. Ello consiste en fomentar e ilustrar el uso de la razón, esa capacidad que observa, abstrae, deduce, argumenta y concluye lógicamente. Se trata de asumir la ciencia y la técnica, puestas en duda en la

actualidad, sin perder el norte de la función de la educación: humanizar.

2. CALIDAD EDUCATIVA Y FORMACIÓN EN VALORES

a. Aproximación al concepto de calidad educativa

Comenzaremos diciendo que el tema en cuestión no es muy sencillo. El término "calidad" es muy ambiguo por cuanto comporta en sí mismo varios significados; tales apreciaciones dependerán del enfoque que se le dé y del contexto en que se defina. Por ejemplo, según el documento elaborado por el Vice ministerio de políticas estudiantiles del Ministerio de Educación Superior, el tema de la calidad en la educación es prioritario.

En el documento se presenta el concepto de calidad como un proceso multidimensional y permanente, ligado a la innovación y a la profundización de las funciones sociales de la educación superior. Por ello lograr la calidad académica es un reto del día a día de las instituciones de educación superior y debe ser consustancial a la transformación de dichas instituciones, visualizada desde la perspectiva del importante papel que deben cumplir en varios renglones de la vida pública. Allí se señalan entre otros: la creación científica, tecnológica y humanística; la formación de sujetos como profesionales y como personas capaces de pensar y actuar críticamente, valorando social y éticamente sus propias acciones, la consolidación de una cultura política democrática y el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía, la valoración del patrimonio cultural en sus diversas expresiones y en sus dimensiones tanto nacionales como universales, los procesos de integración latinoamericana y caribeña, referido a los ámbitos científicos, tecnológicos, humanísticos, culturales y educativos. (Viceministerio de Educación Superior: 2001).

El Ministerio de Educación Superior concibe la calidad desde una visión holística que abarca tanto los aspectos administrativos como aquellos referidos a la formación del estudiante y del mismo profesorado. Esta posibilidad de una calidad en la educación superior a través de una formación en valores viene siendo considerada con especial énfasis en los últimos años.

Luis Fuenmayor Toro (2002:11) señala que se impone una ética de la calidad en el ambiente universitario. Explica que entre las características de la universidad debería resalta una ética de la calidad académica que la impulse hacia los más elevados niveles de excelencia que le permitan la obtención de un conocimiento pertinente y así contribuir aceleradamente a resolver los graves problemas que el verdadero desarrollo significa. Calidad que debe incluir a la equidad, la cual según sus palabras, no debe entenderse solamente como igualdad de oportunidades para todos, sino como un problema de capacidades, pues la diversidad social y humana: clase, étnia, género, educación, condición física y ecológica, provoca problemas de ventajas y desventajas en lo que la gente es capaz de hacer con las oportunidades que se le brindan. Se trata de distribuir de un modo equitativo las capacidades que permitan la realización de todas las oportunidades lo que significa un cambio cualitativo con relación a la definición de equidad. Calidad que debe incluir la eficiencia en el uso de los recursos financieros y del talento humano pues se trata de una inversión de la sociedad para la obtención de un beneficio, que se traduzca en mejora de sus condiciones de vida.

Bernad Charlot, por su parte, corrobora lo que se mencionó anteriormente en torno a lo ambiguo que puede llegar a ser el término. En algunos casos se entiende como reducción de las tasas de deserción y de aumento de las tasas de acceso a un nivel escolar determinado. En otras palabras, la calidad queda reducida a un aspecto meramente cuantitativo. Es necesario, sigue diciendo el autor, que se introduzca en las políticas de educación, un enfoque cualitativo, es decir, de problemáticas, objetos de investigación y metodologías sensiblemente diferentes a aquellas por las cuales las políticas de educación se han caracterizado tradicionalmente.

Según el documento de la UNESCO (: 9) tres son los desarrollos claves en la educación superior en el último cuarto de siglo: a) la expansión cuantitativa; b) la diferenciación de las estructuras institucionales, de los programas y formas de estudio y c) las restricciones financieras. En este mismo sentido, hay tres aspectos claves que determinan la posición estratégica de la Educación Superior en la sociedad contemporánea y su funcionamiento interno. Ellos son: pertinencia, calidad e internalización.

El concepto de calidad en la Educación Superior es a su vez, un concepto multidimensional. No sólo abarca las tres funciones clásicas del tríptico misional del que nos habla Ortega y Gasset: docencia, investigación y extensión, lo que se traduce en calidad de su programa y calidad de sus métodos de enseñanza- aprendizaje, sino que comprende también, la calidad de sus estudiantes, de su infraestructura y de su entorno académico. Esta es la imagen institucional que proyecta la universidad a la sociedad.

Pero aún cuando el término permita cierta amplitud en su significado o en las interpretaciones que se dan sobre el mismo, consideramos pertinente acotar que en esencia la calidad transita por la vía de lo que debe ser mejorado; cuando se habla de calidad, sea en cualquier ámbito, no hay duda de que se quiere alcanzar unos niveles altos en comparación con los que se tienen en la actualidad; en otras palabras, el término calidad va a definir "lo que es bueno" "lo óptimo", "lo deseable".

b. Calidad educativa y demanda social.

No hay sociedad que aspire a su propia destrucción. Las sociedades viven, se transforman y se actualizan en tanto sus miembros van evolucionando y se logran adaptar a las exigencias que los mismos procesos históricos así lo determinan. Las sociedades apuestan al crecimiento y al desarrollo sustentable. Pero esto no sería posible si los que la conforman no contribuyen desde su espacio vital, a lograr dichos objetivos. En otras palabras, la sociedad demanda de sus miembros conductas que faciliten o permitan el crecimiento y el desarrollo óptimos para el "buen vivir" de sus miembros.

La práctica de los valores hace posible el equilibrio social. Ellos son los rectores de la vida en sociedad. Si esto es así, los valores sustentan las relaciones y el buen vivir de los ciudadanos. Pero si la formación de los valores no se fomenta o no se pone en práctica, es muy probable que las sociedades entren en crisis. Incluso hay quien señala (García;1998) que la actual crisis de nuestras sociedades se debe más que a una coyuntura social, producto de las macropolíticas aplicadas por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, etc. A una crisis de valores porque no se han cultivado en la sociedad y hoy padecemos las consecuencias.

Es desconsolador que en la sociedad actual lo que se estima, lo que se pregona y lo que se practica son los llamados antivalores. Cuando una sociedad no considera el respeto, la convivencia, la solidaridad, la tolerancia y otros valores como necesarios para hacer funcionar el aparato social, se pierde el sentido de la humanidad y por lo tanto, no tiene vigencia ni relevancia hablar de calidad porque en el contexto educativo la calidad es un valor.

La sociedad demanda calidad en todos sus espacios. Hoy el concepto de calidad educativa no es una novedad. Desde hace años se habla de calidad en el ámbito empresarial, productivo, familiar, etc. Frente a los avances generados por la ciencia y la tecnología, el concepto de calidad ha adquirido relevancia y la búsqueda de mejores productos, mejores resultados es lo que ha permitido una competencia en la que el consumidor tiene la última palabra. En educación está sucediendo lo mismo: la sociedad demanda calidad por parte de quienes tienen la responsabilidad de educar. Calidad que ha de manifestarse en la competencia del egresado en su área; calidad, en pocas palabras, del sistema educativo. Hoy se tiene conciencia de que en tanto tengamos una educación de calidad, la sociedad podrá avanzar con paso firme al logro de las metas personales y colectivas que se resumen en la búsqueda del bien común.

c. La calidad educativa en la universidad.

Volviendo a lo que expresa la Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI, allí se reconoce que las universidades tienen una "especie de autoridad intelectual", que la sociedad necesita para ayudarla a reflexionar, comprender y actuar. Además señala que tal autoridad deben ejercerla de manera autónoma y responsable para lo cual deben reforzar sus funciones críticas y progresistas mediante un análisis constante de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, desempeñando de esa manera funciones de centros de prevención y alerta y utilizando su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados y en particular la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, tal y como han quedado consagrados en la constitución de la UNESCO.

Tal como se expresa en el documento, es una responsabilidad inherente a la misma universidad el que la formación impartida sea de calidad, esto significa, entre otras cosas, que los estudiantes tengan una preparación acorde con los requerimientos de la sociedad actual. Y para lograr tal fin hace falta una sinceración de las políticas que se ejecutan en los recintos universitarios. Es decir, hasta ahora las universidades se han manejado con un criterio de autonomía y en ese sentido ha habido discrecionalidad en la ejecución de los programas pautados por las políticas del Estado, pero ha habido fallas en la concreción de dichas políticas.

Por ejemplo, sigue insistiendo el documento, la educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planeamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteadas. (Tunnermann: 25). Ahora bien, esto es posible lograrlo si en las universidades se comienza a plantear el tema de la calidad como una prioridad impostergable.

No se puede hablar de calidad en educación si no se plantea el asunto de la formación de una nueva conciencia entre los miembros de dichos recintos. No se le puede pedir a un profesor de historia que imparta a sus alumnos una historia lo más apegada a la realidad cuando dicho profesor se formó a la luz de una historia narrada por los vencedores. No se puede pretender pedir incorruptibilidad a los funcionarios públicos cuando en las aulas de clase muchas veces reciben las primeras lecciones de lo que se debe hacer para ser deshonesto, impuntual, corrupto... Esto significa que en los salones de clase se puede fomentar una conciencia ciudadana responsable y activa, ciudadanos conscientes de su país y de lo que les toca hacer.

Lamentablemente las universidades, especialmente las financiadas por el presupuesto público, que felizmente permitieron el acceso popular a la educación superior, están atrapadas en muchas deformaciones propias de la burocracia de los organismos públicos. Su papel en el ascenso social se ha estancado e incluso retrocede. La deformación gremialista que lleva a luchar sólo por las reivindicaciones del gremio han descuidado la calidad de lo que

esos gremios ofrecen a la sociedad. La endogamia universitaria tiende a convertir a esos centros en un mundo de intereses propios dejando en un segundo plano los intereses del país. (AUSJAL; 2000: 20). De esta manera, las universidades se han ido convirtiendo en centros de poca calidad, negado a las mayorías populares. Las sociedades no reciben el producto final que desean, es decir, profesionales altamente cualificados con actitudes éticas insobornables y comprometidos con la solución de problemas nacionales.

Desde esta perspectiva, se puede decir que la calidad educativa es inherente a la práctica educativa. No debería haber educación de baja calidad, so pena de tener sociedades fracasadas como las que abundan en la actualidad. Sociedades que están saturadas de profesionales y que paradójicamente son la mayoría de los que luego ingresan las filas de los desempleados. Las sociedades fracasadas son aquellas que no han logrado superar el atraso, la miseria y la pobreza con un mínimo margen de acuerdo a los estándares internacionales. Son las sociedades que no queremos porque el atraso se convierte en una forma de vida miserable aceptada por resignación porque no queda otra alternativa para superarse como persona ni como colectivo.

3. INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LO CONCERNIENTE A LA FORMACIÓN EN VALORES EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO.

a. Estudio de las políticas educativas de las universidades de inspiración cristiana.

El propósito General de la Compañía de Jesús, padre Peter –Hans Kolvenbach, S.I., señaló en ocasión de una alocución al colegio Universitario Loyola en Chennai en el año 2000 que se habría fracasado en la misión de llevar adelante las instituciones de inspiración ignaciana si un alumno rico o pobre, sale del centro únicamente con una alta calificación en temas académicos sin haber crecido en su sentido de lo divino, respeto a la dignidad humana, compasión por el pobre, preocupación por la justicia, consciencia de las opresivas estructuras sociales y compromiso para ayudar a construir una más justa y más humana humanidad.

Hemos querido iniciar el apartado con estas reflexiones por cuanto la política educativa que vamos a estudiar es aquella referida a las universidades de inspiración cristiana, específicamente las universidades confiadas a la Compañía de Jesús. Quizás el modo de concebir la institución y los procedimientos que se siguen a lo interno de la misma pudieran mostrarnos una de las maneras de practicar una política que aún cuando ha dado sus resultados en la sociedad, todavía está lejos de alcanzar sus fines como institución.

Pero no por ello las instituciones confiadas a la Compañía de Jesús dejan de ser importantes; por el contrario, el prestigio alcanzado por estas casas de estudios demuestran que tienen unos fines y unos objetivos claramente trazados que definen una política educativa que busca la calidad desde su doble sentido: cuantitativo y cualitativo.

Las palabras expresadas por el superior General de los jesuitas es una clara expresión de la prioridad que tiene para la Compañía de Jesús la formación integral de los estudiantes: una formación que va más allá de un aula de clases. La concepción de la educación trasciende las fronteras de la repetición de una nomenclatura o de la simple transmisión de conocimientos. De hecho, en reiteradas ocasiones el superior de los jesuitas ha alertado de los cambios que suceden en la sociedad y para que las instituciones confiadas a la Compañía de Jesús ofrezcan respuestas coherentes que fundamenten la razón de ser de las universidades católicas.

La Universidad Católica Andrés Bello es desde su fundación un centro que aspira a la formación integral de los estudiantes. Ella ha contribuido al progreso de la sociedad venezolana. En su seno se han gestado los más exitosos avances en el campo del conocimiento humano y científico. Ella goza de un prestigio porque sus egresados han ocupado posiciones de alta responsabilidad en diversos espacios del ámbito nacional. Igualmente se ha de reconocer, tal como manifiesta el rector de la Universidad Católica Andrés Bello, el padre Luis Ugalde (1997) que la universidad ha estado sensible, reflexiva y en cambio en los últimos años. Ha querido escuchar, reflexionar y responder al malestar de fondo en el país. En este sentido, ha producido foros, talleres y jornadas abiertas a la sociedad. De su seno han surgido numerosos documentos como el titulado Hacia Ucab 2010 donde se refuerza el compromiso que tiene la universidad con la sociedad y está planteado el reto de la búsqueda de la verdad

mediante la investigación, la conservación y la comunicación del saber para la sociedad.

Las universidades encargadas a la Compañía de Jesús se plantearon como una de las tareas para el primer decenio de este milenio ejecutar un plan de trabajo donde se profundizara la identidad y la misión de la universidad de inspiración ignaciana. Lo que implica una reflexión hacia dentro de la institución. Esta tarea se ha venido desarrollando paulatinamente en las distintas escuelas y centros de investigación a la luz del aporte que debe ofrecer la universidad a los estudiantes en lo que a la formación humanística se refiere.

El protagonismo que tiene la universidad católica en la vida nacional no se puede menospreciar, sobre todo en los actuales momentos. Pero es una responsabilidad, si se quiere imperativa, que se siga profundizando en el tema de la calidad del proceso formativo. La formación impartida a los estudiantes universitarios todavía está lejos del deber ser o de la misión de la UCAB; lo mismo podemos decir de los profesores, quienes son nada más y nada menos que el enlace entre lo que la universidad quiere transmitir y lo que les llega a los estudiantes, no sólo en el área técnica o específica de la carrera sino también en la cultura de los valores que se vive en el recinto universitario.

Algunos de los documentos que fundamentan la identidad y la misión de la UCAB son: El estatuto Orgánico; el documento Desafíos de América Latina y propuesta educativa (AUSJAL), el documento pedagogía ignaciana; la constitución apostólica sobre las universidades católicas de Juan Pablo II, el documento Carácter propio de los Centros de la Compañía de Jesús y el documento Hacia UCAB 2010. Todos estos documentos señalan la especificidad de la universidad en cuanto al tipo de ciudadano que debe formar y en cuanto al tipo de docente que debe tener en sus aulas.

Un universitario será valioso para la sociedad en tanto ponga en práctica los valores que se manifiestan en su institución. Para lograr tal cometido, las universidades sean públicas o privadas, laicas o de inspiración cristiana como el caso de la Universidad Católica Andrés Bello, deberán esforzarse por presentar a sus miembros los valores en las que ellas creen; valores que no podrían contradecir los anhelos y los reclamos de la sociedad. Pero no basta con que den

a conocer los valores que se requieren de un estudiante o profesor. Las universidades necesitan establecer estrategias internas que materialicen o cristalicen los valores que consideran prioritarios para alcanzar sus fines.

La UCAB ha establecido a lo largo de sus cincuenta años de existencia, un conjunto de estrategias que a nuestro modo de ver le han permitido profundizar en sus objetivos, acercarse a su misión y contribuir de este modo al desarrollo del país. Las evaluaciones institucionales que se hacen a los docentes y que involucran a los estudiantes, es un paso importante en cuanto a reconocer que la evaluación de la calidad del trabajo del docente no depende solamente de los jefes de cátedra o del mismo profesor sino que los estudiantes son partícipes de su formación. La creación de el voluntariado en casi todas las carreras que se ofrecen en la universidad permite al joven interesarse por los problemas del país, más allá de los temas teóricos aprendidos en el salón de clases. Generalmente un universitario se muestra incompetente cuando sale al mercado laboral porque no conoce más allá que los espacios del campus. Consciente de tal situación, el voluntariado es espacio que libremente se asume para conocer la complejidad del tejido social.

Otras acciones se realizan en la universidad para fomentar los valores en los que se consideran fundamentales para formar a un sujeto con conciencia crítica de su persona y su entorno. Los foros, talleres, seminarios y discusiones en torno a temas de interés nacional le permiten al joven construir su propia opinión referente a temas políticos, económicos, sociales, educativos, etc. Las cátedras de introducción al estudio del hombre y ética profesional que se dan en todas las carreras quieren constituirse en el soporte humanístico que desarrolle la conciencia reflexiva del estudiante en torno a su situación como persona y como sujeto social.

Estos aspectos que se han nombrado son algunos de los detalles que contribuyen a materializar lo que se encuentra escrito en los diversos documentos de la universidad. Como se expresó, falta mucho camino por recorrer en el campo de la formación en valores dentro de la UCAB, pero sin duda hay un aporte específico de este centro educativo para la sociedad en cuanto a ofrecer profesionales con una alta preparación académica y una sólida formación humana.

b. Hacia la concreción de un modelo de formación en valores en el contexto universitario.

Hoy se insiste en una reforma del sistema universitario. No cabe la menor duda de que la sociedad está llevando cada vez más a eso en toda Latinoamérica. En Venezuela la creación del Ministerio de Educación Superior es un indicio de esa inquietud. En mayor o menor grado hay quienes se han ido involucrando en la transformación. Pero es interesante observar que los diferentes esfuerzos comparten una misma dirección general del cambio y aplican criterios y principios muy similares. También tienden a ser las mismas, aquellas prácticas específicas que, habiendo sido tradicionalmente aceptadas, son en la actualidad cuestionadas y modificadas. Estas coincidencias gruesas se deben fundamentalmente a que el impulso para el cambio es el mismo en todos los casos. Estamos inmersos en un cambio de paradigma (PEREZ, C; 2000: 49).

El nuevo modelo de formación en valores debería estar basado en las siguientes premisas; el perfil del egresado, para que sepa vivir y actuar en un mundo cambiante; b) el estilo pedagógico cónsono con el perfil esperado ; y c) el nuevo modo de relacionarse con el mundo exterior. De acuerdo con esta propuesta, el modelo de formación en valores debe partir de lo que se podría denominar la revolución docente, tal como lo señala Rugarcía (1999: 46). Nuestra pedagogía ha hecho de la función magistral una actividad intrascendente. Se enseña para la erudición y no para la formación humana; se aprende pero no se comprende, se vive pero sin conocer a fondo el para qué. Y este problema no sólo se queda en los salones de clase, es un malestar que expresa el estado en el que estamos en la sociedad. La idea de escuela, de universidad, investigación, profesor, alumno, hombre y de sociedad que se tengan en forma consciente o no, sin lugar a dudas afectan las decisiones, amplias o concretas, que se tomen para la universidad y, más en concreto, en o para la docencia. En otras palabras, el sistema educativo y en general la sociedad, dependerá mucho del tipo de persona que se desee formar. Las políticas macro, establecidas desde la propia Constitución de la República van a ejercer una influencia determinante en la conformación del tipo de ciudadano que se quiere.

Pero si bien es cierto las políticas vienen establecidas generalmente por entes externos a la propia institución, se deben crear los mecanismos para que la información llegue hasta los niveles básicos y se logren los cambios requeridos. Si los docentes no están convencidos del bien que pueden obtener poniendo en práctica determinados valores, poco se puede esperar de los alumnos que reciben durante varios años la información directa de sus formadores, a su vez, poco convencidos de lo que hacen.

La revolución docente implica combatir el sentido que hasta los momentos tiene la docencia en el ámbito universitario. Es necesario pasar de un docente transmisor de conocimientos a otro profesor-educador, es necesario revisar en profundidad los métodos para enseñar. Rugarcía (1999:49) sostiene que atendiendo a los siguientes principios metodológicos, es probable que se vaya mutando de un docente transmisor, a un docente educador. A) Considerar que el aprendizaje es personal; b) que las habilidades para pensar son desarrollables; c) que el aprendizaje puede ser estimulado por el docente; d) y que el aprendizaje más importante corresponde a un valor.

Se trata de ir más allá de los contenidos, que el docente investigue, se prepare, y que lleve implícita en su carga informativa, un conjunto de valores que sean útiles a la sociedad. Indiscutiblemente los estudiantes, desde esta perspectiva aprenderán no sólo conocimiento sino que serán críticos y aprenderán a establecer juicios de valor a partir de unos valores que la sociedad reclama.

Para lograr esto se necesita más que incentivos económicos y el reordenamiento del presupuesto universitario. La propuesta implica más que una revisión de los pensa de las distintas carreras. El asunto no estriba únicamente en establecer unas macro políticas educativas diseñadas desde las alturas del poder. A nuestro modo de ver, la calidad educativa va a comenzar a dar su cara desde el momento en que se asuma como sociedad que la crisis es de valores. El respeto, la tolerancia, la justicia, la verdad, la libertad, ...no es una quimera. Hay modos de hacerlos parte de la vida de una persona. Pero esto implica nada más y nada menos que creer en ellos no como conceptos abstractos sino como una forma de vivir.

Los valores que acabamos de mencionar sólo son accesibles al mundo real si se practican. Así que de nada vale formular políticas educativas que no manejen la posibilidad cierta de insertarse en unos valores concretos, que los docentes o los ciudadanos en general, puedan llevarlos a la práctica. Por eso reafirmamos que los docentes deben comenzar a cambiar su mentalidad en cuanto a lo que implica su labor. En tanto se mantengan las viejas estructuras, el camino a una transformación real será tortuoso y será la misma sociedad la que vaya empujando a conseguir dichos cambios si la universidad no resuelve el asunto desde adentro.

El documento emanado del Ministerio de Educación Superior, Cultura y deportes (2000: 29), consciente de esta situación plantea que frente a los retos que impone la sociedad, la educación superior “sólo podrá estar a la altura de ellos si experimenta una profunda transformación que involucre la búsqueda creadora de nuevas formas de cumplir sus funciones, poniendo en juego altos niveles de calidad frente a los pocos satisfactorios que actualmente caracterizan al promedio de sus instituciones”. De ahí que entienda la calidad como un valor al cual deben dedicarse los esfuerzos necesarios para llevarlo a una práctica concreta, visible en determinadas áreas de interés social. Sigue el documento en este sentido que la “calidad y la innovación deben constituirse como puntos de referencia fundamentales para los requeridos cambios de su cultura organizacional, para todos los programas de desarrollo y todas las acciones que emprendan, en el cumplimiento de sus funciones de investigación, docencia y extensión”.(: 30)

En la investigación, docencia y extensión converge el sentido de una verdadera transformación universitaria y en todo esto la calidad supone un reto a la vez político, económico, científico, cultural, pedagógico y hasta axiológico, resultando inseparable de la capacidad de innovación institucional en las formas de concebir y desarrollar la investigación, los currículos, las prácticas de enseñanza y aprendizaje; los procesos institucionales de organización académica, las prácticas de administración, la toma de decisiones, las prácticas de gobierno, etc.(: 31). De esto se infiere que las instituciones de educación superior, conscientes de su responsabilidad ante la sociedad deben someterse a una transformación que las lleve a producir calidad, amparada ésta en una formación en valores que penetre en todos los ámbitos del quehacer universitario.

Ahora bien, el primer paso de la visión a la acción, de la teoría a la práctica, del ser al deber ser, comienza por revisar los procesos de evaluación institucional, internos y externos, inspirados en el mejoramiento de la calidad y resaltando los principios o los valores que están implícitos en este tipo de procedimiento. Hay que generar un nuevo paradigma en lo que respecta a la "cultura de la evaluación" en las universidades. Una evaluación responsable, permite detectar deficiencias en cuanto a la práctica docente, la preparación del profesor, la calidad del contenido. En el ámbito de la investigación implica detectar la coherencia y la pertinencia de los trabajos que se realizan de cara a dar respuesta a la situación por la que atraviesa la sociedad. Y junto con ello, la extensión que vendría a ser la conexión directa de la universidad con la sociedad y sus múltiples exigencias.

La formación en valores en los espacios universitarios debe partir de un consenso del tipo de sociedad que queremos y del tipo de universidad que estamos ofreciendo a los ciudadanos. La sociedad reclama unos profesionales particularmente formados con criterios y valores que sustituyan el chantaje, la corrupción, la injusticia y otros tantos modos en los que se expresan los antivalores hoy.

Es bien sabido que la globalización ha penetrado de tal manera las estructuras sociales que ha alterado los patrones de competitividad y ha encontrado en el conocimiento y la capacitación profesional su principal soporte. La productividad y la calidad de una economía se apoya cada vez más en el conocimiento científico y en los avances tecnológicos. La universidad tiene el reto de formar un recurso que no trabaje más arduamente, sino más inteligentemente.

La universidad tiene que formar profesional con una actitud positiva, que se planteen los distintos problemas sociales y empresariales como solución y no como problemas. Que en su actuar tengan siempre un programa y no una excusa. Que hagan mucho más esfuerzo por saber, que por aparentar que saben. Es un cambio de mentalidad. Es buscar la calidad en todos sus niveles. Porque el compromiso que tienen la universidad con la sociedad es muy grande. En ella se preparan los que conducen los destinos de un país en el ámbito económico, político y social. Por eso debe tener muy bien claro cuál es su proyecto de sociedad. Es decir, ordenar el rumbo constituyendo un proyecto académico que resuelva los

distintos aspectos, sin ignorar valores y principios fundamentales según los que debe ordenarse la sociedad.

Hay varias modos desde los cuales se puede configurar este nuevo modelo de gestión. En primer lugar la Universidad debe preocuparse porque en cada carrera haya sellos institucionales tales como la ética profesional y cuidarse muy bien de que en todos los años se le permita al estudiante acercarse a materias de corte humanístico con una visión amplia del ser humano. Algo así como una materia dedicada al estudio y comprensión del hombre. No puede haber formación crítica si el joven no tiene la posibilidad de recibir información y discutir sobre los problemas de la humanidad. Y no se trata de presentar visiones segadas o arbitrariamente establecidas por la institución, sino que las materias permitan abiertamente discutir sobre temas controversiales. Sólo de esta manera podremos ir formando sujetos críticos de su propia persona y de su entorno.

Por otra parte, la Universidad debe preocuparse por formar en sus cuadros docentes y administrativos, para que, como comunidad predique con el ejemplo. Porque la palabra puede convencer, pero el ejemplo arrastra. En cuanto al ámbito externo o de extensión, la Universidad también tiene que decir algo, sobre todo en la formación de aquellos cuadros que tienen un efecto multiplicador en el país, tales como: los maestros en sus distintas modalidades y niveles. Debe ser agente de desarrollo humano sostenible. Deben apuntar al mejoramiento continuo de su calidad, de que no solamente aspiren a acreditarse, sino a certificarse.

En definitiva, la Universidad debe formar profesionales que sean capaces. Que un graduado de la Universidad sea cual fuere su profesión nunca tome una decisión importante sin antes haber sopesado sus consecuencias para los demás, sobre todo aquellos que más necesitan en la sociedad. Los que han sido marginados por el mismo sistema.

REFLEXIONES FINALES

Hemos presentado un conjunto de reflexiones en torno al tema de la formación en valores como principio rector de la calidad educativa en la universidades. Ellas recogen lo que se ha venido comentando con insistencia en los últimos documentos, foros y seminarios realizados en diversas partes del mundo, en relación al tema de la educación superior. Y si algo debemos mencionar con absoluta certeza sobre los distintos aspectos que se han tratado aquí, es que la formación en valores en el contexto universitario es una prioridad a la cual los responsables de dirigir los destinos tanto de la nación como de las instituciones de educación superior, no pueden dejar a un lado. Sobre todo porque referirse en la actualidad a la formación en valores no es hacer mención a una moda de las nuevas corrientes pedagógicas; tampoco es un tema que corresponde exclusivamente a las familias; y mucho menos es de competencia única de la educación primaria y secundaria.

La educación en valores es una urgente necesidad de la sociedad actual. Y si la Universidad quiere mantener viva la esperanza de los pueblos, debe ir tras la búsqueda de los valores que hoy se anhelan. Si se quiere una educación de calidad, si se pretende vivir en una sociedad donde exista respeto, tolerancia, justicia, honestidad...la atención de todos los interesados debe focalizarse en la educación universitaria vista como epicentro de cambios estructurales en la sociedad. Si hoy se habla con insistencia de calidad educativa es porque detrás de dicha afirmación debe existir un soporte que fundamente a qué tipo de calidad nos referimos. Y si a la base de toda propuesta que se haga en este campo no hay unos valores concretos, nada se podrá hacer para mejorar lo que tenemos. Aunque siguiéramos lamentándonos por lo que hay, pero sin lograr los cambios profundos que necesitamos.

Hemos partido de la idea de que los valores son un bien para el ser humano y para la sociedad. Por tal motivo, son los principios que motorizan el actuar humano. Pero los referentes de los valores son las conductas que expresan lo que sentimos, lo que somos, lo que vivimos. De tal manera que aunque se conceptualicen los valores, si no hay una apropiación o una internalización de los valores, no se habrá ganado absolutamente nada en el tema de mejorar la calidad educativa.

La sociedad exige cada día mejor calidad en todos los sentidos; y aunque la expresión guarda relación con lo cuantificable, hay una tendencia en estos días a preferir lo cualitativo en todo lo que se refiere a producción de bienes y servicios. Esto significa que la calidad está ligada a la educación en valores porque recupera el sentido de lo bueno, de lo apetecible por todos, va tras la pista de los valores superiores o universales.

Las Universidades tienen el compromiso irrenunciable de formar ciudadanos de alta calidad. La pregunta es si en los actuales momentos se están dando esos niveles de producción o si por el contrario, las universidades producen profesionales mas no sujetos capacitados para resolver los problemas que se plantean en la sociedad. Confiamos en que las instituciones educativas reflexionen sobre su misión y su razón de ser en los actuales momentos. Es una reflexión en la acción, porque además de la discusión sobre la fundamentación de los valores que se necesitan, hace falta trabajar en paralelo en la formación de dichos valores. Pero la reforma debe darse desde la óptica de lo que significa una verdadera revolución docente. Porque desde allí es donde se podrán gestar los cambios que se quieren. La investigación, la docencia y la extensión tendrían que ser los primeros aspectos que se deben revisar. Es el gran desafío de quienes deseen resolver el asunto de manera pertinente y radical.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES CONFIADAS A LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN AMÉRICA LATINA (AUSJAL). (2000). *Desafíos de América Latina y propuesta educativa*. UCAB. Caracas.

FAJARDO, J (2002). *La universidad como unidad ética*. En revista Quadernos/Question 1, noviembre 2002. N°5. Caracas

JUÁREZ, J. (2002). *Nueva propuesta para educar en valores. Guía teórico-práctica*. Ediciones Paulinas. Caracas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES (2001). *Políticas y estrategias para el desarrollo de la educación superior en Venezuela. 2000-2006*. Caracas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2002). *Políticas estudiantiles del Ministerio de Educación Superior. Plan de acción 2002-2007*. Caracas

PEREZ, Carlota. (2000). *La reforma educativa ante el cambio de paradigma*. Publicaciones UCAB. Caracas.

MORENO, A. (2002). *La universidad de ayer y hoy*. UCAB. Mimeo

RUGARCÍA, Armando (1999). *Los valores y las valoraciones en la educación*. Editorial Trillas. México.

SAVATER, Fernando (2001). *El valor de educar*. Editorial Ariel. Barcelona

TORO, L. (2002) *¿Por qué la ética en nuestros tiempos?*. En revista Quadernos/Question 1, noviembre 2002. N°5. Caracas

TUNNERMANN, C. (1999). *La declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Una lectura desde América Latina y el Caribe*. Revista Educación Superior y Sociedad. Vol 10 n°1:7-34